

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

27880 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliegos de Cargos relativo a procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas de los expedientes: E.S.68/11/BA y otros.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinforiano Madroñero, 12 de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Nº Expediente. Interesado. Infracción. Sanción.

E.S. 68/11/BA. D. Fernando Delgado Gijón. Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

E.S. 91/11/BA. D. Samuel Rodríguez Valentín. Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

E.S. 100/11/BA. D. Ángel Antonio Caballero Niño. Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

E.S. 106/11/BA. D. Rubén Hoyas Curto y otros. Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

E.S. 150/11/BA. D. José Rubén Rodríguez Hernández. Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

Badajoz, 3 de agosto de 2011.- Comisario de Aguas.

ID: A110062695-1